



SECRETARÍA DE EDUCACION NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA CONCENTRACION DE DESARROLLO RURAL LA GABARRA
TIBU N. DE SANTANDER
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO SEGÚN RESOLUCION 004623 DE 16 NOVIEMBRE DE 2023
LEMA: "CUANDO ENSEÑAR ES UN ARTE, APRENDER ES UN PLACER"



PROPUESTA DE ARTICULACION MEDIATÉCNICA – SENA



TIBÚ, 2024

“Cuando enseñar es un arte, aprender es un placer”



IDENTIFICACION DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO

Institución Educativa: Concentración de Desarrollo Rural la Gabarra

Corregimiento: La Gabarra

Municipio: Tibú

Departamento: Norte de Santander

Rector: Mgs. José Antonio Serrano Acuña.

Teléfono: 320-9028476

Correo: iedu.gabarra@gmail.com

Jornada: Diurna 6:00 a.m. - 12:00 m.

Ámbito: Educación Formal.

Niveles: Preescolar, Básica y Media Técnica.

Estudiantes: 2216

Docentes: 59

Directivos: 3

Número de sedes: 4

NIT: 900005901-9

Registro de firma y sellos de la SED: Libro 6, Folio 313.

Resolución de aprobación: 005050 16-11-2018

Dirección Oficial: calle 10 No 12-95 barrio 11 de noviembre parte alta

Código DANE: 254810001862



1. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA

Técnico en sistemas agropecuarios ecológicos (SAE)

2. JUSTIFICACIÓN

La ampliación de estas prácticas y técnicas en el sector agropecuario mundial podría reducir la brecha entre una mayor productividad y la optimización del ecosistema natural, a medida que se toma conciencia que en el contexto agropecuario son la misma cosa. Cada vez más, los recursos críticos se reconocen no solo como "tierra y agua", sino como tierras cultivables saludables y que se regeneran, la capacidad productiva de las cuales se ve apoyada por los hábitats naturales y las cuencas circundantes. Y la vitalidad de esos recursos hará toda la diferencia en el mundo cuando se trate de la rentabilidad y el éxito de los cultivos y otros negocios agropecuarios en las décadas futuras.

Además, la Ley General de educación, Ley 115 de 1994 y su Decreto Reglamentario 1860 del mismo año, surgió la necesidad de pensar en una reestructuración dirigida a solucionar problemas que afectan la sociedad en todo lo referido a la dinámica educativa; generando una importante proyección para producir un mejoramiento de la acción educativa en las Instituciones educativas. La presente propuesta es necesaria y pertinente porque nos permite diseñar un proyecto pedagógico que manifieste la filosofía de la Institución Educativa Concentración de Desarrollo Rural la Gabarra y las sedes adscritas para el mejoramiento de la calidad de vida, motivación, acompañamiento del crecimiento integral de la persona y su compromiso en la creación de una sociedad basada en el amor, la paz y la justicia. Además, nos permite formar y forjar hombres y mujeres responsables y competentes para que puedan, enfrentar la realidad social y ambiental de nuestro país. Niños y jóvenes, que conozcan, aprecien y difundan los valores culturales y civiles; que adquieran los conocimientos artísticos, humanísticos y tecnológicos, que les permita integrarse de manera eficiente, siendo los gestores del desarrollo de la zona del Catatumbo.

La institución con el desarrollo de esta propuesta es generadora de oportunidades para que los jóvenes que egresan de aquí dejen de ser parte del problema y se conviertan en parte de la solución viendo en la producción agropecuaria ecológica, una alternativa de generación de ingresos ante el problema social-económico que viven las comunidades de la región fronteriza donde comprometer nuestro municipio Tibú es el que lleva el mayor impacto.



3. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

3.1 OBJETIVO GENERAL

Diseñar un proyecto pedagógico que manifieste la filosofía de la Institución Educativa Concentración de Desarrollo Rural la Gabarra y las sedes adscritas para el mejoramiento de la calidad de vida, motivación, acompañamiento del crecimiento integral de la persona y su compromiso en la creación de una sociedad basada en el amor, la paz y la justicia.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Forjar hombres y mujeres responsables y competentes para que puedan enfrentar la realidad social y ambiental de nuestro país.
2. Formar niños y jóvenes, que conozcan, aprecien y difundan los valores culturales y civiles; que adquieran los conocimientos artísticos, humanísticos y tecnológicos, que les permita integrarse de manera eficiente, siendo los gestores del desarrollo de la zona del Catatumbo.
3. Articular la institución con entidades oficiales y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, en los procesos curriculares.
4. Involucrar a todos los sectores de la comunidad gabarrense, para el buen funcionamiento de la Institución, en pro de lograr una mejor calidad educativa.

REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL PROGRAMA

Dotación Mínima de los ambientes de aprendizaje

Caracterización de ambiente mínimo	Predio para la actividad agropecuaria- (Finca, parcela, lote) con instalaciones y unidades pecuarias: especies mayores y/o menores; áreas disponibles para la producción de cultivos y forrajes, producción de bio-insumos, vivero, disponibilidad de agua.
Maquinaria y equipo especializado	Tractores, accesorios de labranza Equipos de cosecha, equipos de riego, equipo básico veterinario. Equipo de reproducción animal, equipos y herramientas para la producción y manejo agrícola y pecuario. Kits y/o laboratorios básicos de aguas, suelos para medir parámetros físicoquímicos. Equipos de georreferenciación y agromática.
Software especializado	Aplicaciones informáticas de: producción bovina, porcina, ovino-caprino, aves. Software de manejo agrícola, mercadeo y proyectos.
Herramientas especializadas	Equipos y herramientas para la producción y manejo de unidades productivas agropecuarias. Instrumentos de cosecha. Instrumental y lectores de Identificación animal, instrumental de sanidad animal. Azadones, picas, palas, machetes, tijeras de podar, carretillas, ahoyadores, baldes, lazos, cintas métricas, termómetros, Insumos agrícolas, pecuarios. Elementos de protección personal.
Simuladores específicos del entorno	Se recomienda la utilización de simuladores disponibles de siembra y fertilización, predictores de impacto agroclimático, modelos de proyección económica de inversión. Simuladores de producción pecuaria, fertirriego, simuladores de proyecto.
Muebles colaborativos	Instalaciones pecuarias y agrícolas, mesas colaborativas, sillas, pizarrón con atril rodante, ficheros
Tecnologías de la información y las comunicaciones	Portátil, DVD, Televisor, videos, plataformas, videobeam

La Institución Educativa Concentración de Desarrollo Rural la Gabarra, (Municipio de Tibú), cuenta con suficientes aulas para su proceso educativo, además de espacios medianamente acondicionados para el desarrollo de algunos proyectos productivos y una extensión de 2 Hectáreas aptas para la implementación de la propuesta Sistemas Agropecuarios Ecológicos.

“Cuando enseñar es un arte, aprender es un placer”

5. ESTRUCTURA DIDACTICA DE LA FORMACIÓN TRANSVERSALES

COMPETENCIA	RESULTADOS DEL APRENDIZAJE	ÁREA
Comprender textos en inglés en forma escrita y auditiva	Encontrar vocabulario y expresiones de inglés técnico en anuncios, folletos, páginas web	Inglés
	Realizar intercambios sociales y prácticos muy breves, con un vocabulario suficiente para hacer una exposición o mantener una conversación sencilla sobre temas técnicos	
	Comunicarse en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio simple y directo	
	Encontrar información específica y predecible en escritos sencillos y cotidianos	
	Comprender frases y vocabulario habitual sobre temas de interés personal y temas de información cotidiana y técnica	
	Leer textos muy breves y sencillos en inglés general y técnico	
	Comprender la idea principal en avisos y mensajes breves, claros y sencillos en inglés	

AGRÍCOLAS Y PECUARIAS

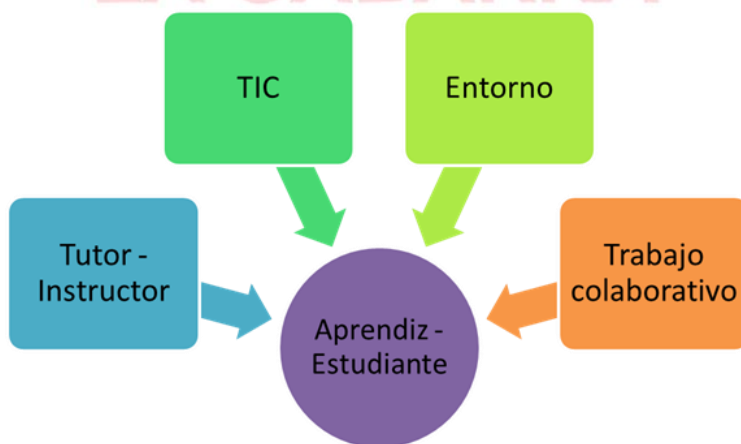
COMPETENCIA	RESULTADOS DEL APRENDIZAJE	ÁREA
Proponer alternativas de solución que contribuyan al logro de los objetivos de acuerdo con el nivel de importancia y responsabilidad de las funciones asignadas por la organización.	Formular el proyecto productivo, incorporando el estudio de mercados, operativo, organizacional, legal y financiero, de acuerdo con los requerimientos del sector	Técnica en Sistemas Agropecuarios y Ecológicos.
	Ejecutar actividades relacionadas con el mercadeo y la administración de unidades agropecuarias de acuerdo con las líneas productivas y plan de mercadeo	
	Identificar oportunidad de negocio para la elaboración del perfil del proyecto, de acuerdo con las metodologías existentes	
	Registrar información de operación, utilizando comprobantes y documentos según normas vigentes y procedimientos organizacionales	

Con el fin de potenciar el proceso de enseñanza-aprendizaje, desde las áreas complementarias se presentan la siguiente propuesta de competencias a trabajar en cada una de ellas.

COMPETENCIA	RESULTADOS DEL APRENDIZAJE	ÁREA
<i>Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social</i>	Gestionar la información de acuerdo con los procedimientos establecidos y con las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) disponibles.	Tecnología e informática
	Desarrollar procesos comunicativos eficaces y asertivos dentro de criterios de racionalidad que posibiliten la convivencia, el establecimiento de acuerdos, la construcción colectiva del conocimiento y la resolución de problemas de carácter productivo y social.	Educación artística

ESTRATEGIA METODOLÓGICA

Centrada en la construcción de autonomía para garantizar la calidad de la formación en el marco de la formación por competencias, el aprendizaje por proyectos y el uso de técnicas didácticas activas que estimulan el pensamiento para la resolución de problemas simulados y reales; soportadas en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, integradas, en ambientes abiertos y pluritecnológicos, que en todo caso recrean el contexto productivo y vinculan al aprendiz con la realidad cotidiana y el desarrollo de las competencias. Igualmente, debe estimular de manera permanente la autocrítica y la reflexión del aprendiz sobre el que hacer y los resultados de aprendizaje que logra a través de la vinculación activa de las cuatro fuentes de información para la construcción de conocimiento:





6. PROCESO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El proceso evaluativo se hace teniendo en cuenta el siguiente marco legal:

- I. Decreto 1075 de mayo 26 de 2015
- II. Ley 115 de 1994, artículo 96
- III. Decreto 1290 del 16 de abril de 2009

Los fallos de la corte constitucional:

- I. T- 439 del 12 de octubre de 1993
- II. T- 092 del 03 de marzo de 1994
- III. T- 316 del 06 de Julio de 1994
- IV. T- 569 DEL 07 de diciembre de 1994

RESULTADOS ESPERADOS DEL APRENDIZAJE

El proceso de evaluación del estudiante se desarrolla teniendo en cuenta los resultados del aprendizaje descritos en la información básica del programa de formación titulada, para cada una de las competencias.

Para ello desde las respectivas áreas (agrícolas y ecológicas, transversales y básicas) los docentes realizarán los respectivos cambios curriculares para evaluar los resultados esperados del aprendizaje, siempre y cuando se evalúe teniendo en cuenta el Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes (SIEE).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

A la hora de realizar el proceso de evaluación el docente y tutor esta debe cumplir los siguientes criterios:

- I. Tiene en cuenta los presaberes de los estudiantes, a través de la Evaluación diagnóstica.
- II. Es contextualizada.
- III. Debe ser desarrollada de acuerdo con los desempeños establecidos y comunicados al inicio de cada periodo.
- IV. Verifica los niveles de desempeño.
- V. Utiliza adecuadamente diversas técnicas (observación y de interrogación) y recursos (pruebas escritas, orales o prácticas).
- VI. Favorece la mejora permanente y el ajuste de los aprendizajes y estrategias de enseñanza, para superar las dificultades



CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Para que un estudiante se promueva de un nivel de educación al grado siguiente de los ofrecidos por la Institución Educativa Concentración de Desarrollo Rural la Gabarra, deberá obtener en todas las áreas y/o asignaturas un promedio de 3.0, es decir desempeño básico.

Además, aquel estudiante que no se presente a los procesos de nivelación, recuperación o superación en las fechas estipuladas por la Institución Educativa Concentración de Desarrollo Rural la Gabarra o si queda pendiente en la promoción de una asignatura se revisará el promedio académico anual del estudiante y debe ser igual o superior a 3.0 este promedio, se promocionará al grado siguiente, de lo contrario debe reiniciar el grado en el año escolar.

PROCESOS DE SEGUIMIENTO A LAS DIFICULTADES DEL APRENDIZAJE

- I. Reuniones periódicas de padres de familia, para dar a conocer en informe verbal el desempeño académico y entregar los estímulos de acuerdo con el manual de convivencia.
- II. Responder a las solicitudes de atención de los Padres de Familia, consignando los compromisos o conclusiones con los padres de familia.
- III. Citación a Padres de Familia o Acudientes con el fin de concertar las actividades de refuerzo respectivo para superar las dificultades evidenciadas durante el período.
- IV. Cuando el estudiante al cierre de un período académico presenta una o más áreas con desempeño bajo, el docente elaborará un Plan de Acompañamiento según los criterios de las asignaturas.
- V. Seguimiento continuo a través del Observador del estudiante.
- VI. Se realizará un informe periódico del proceso de seguimiento al educando por período y entregará en coordinación.
- VII. Dentro del cronograma de actividades se definirá el tiempo en que se realizará la nivelación y retroalimentación.
- VIII. En la cuarta semana de cada periodo, se realizará un pre-informe académico a los padres de familia con el fin de dar a conocer el estado actual del estudiante por periodo en las diferentes asignaturas, y así disminuir la pérdida de estas.



7. RUTA METODOLÓGICA DE LAS PRÁCTICAS

PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS Y DE EMPRENDIMIENTO (PPP yPPE)

Los proyectos pedagógicos productivos (PPP) como estrategia didáctica están guiados por un conjunto de propósitos y prácticas institucionales que aportan a la formación de los estudiantes-aprendices. Para ello se parten de las necesidades históricas del territorio y el contexto actual para la concreción de propuestas que impacten el diario vivir de la comunidad y enriquezcan el proceso investigativo.

PROCESOS Y ESTRATEGIAS

Para ello la Institución Educativa propende por brindar sus espacios para ejecutar los PPP, entre los cuales se encuentra:

1. Terreno agrícola y pecuario de 2 hectáreas de suelo aprovechables para dicho fin.
2. Aula múltiple para el aprovechamiento de las herramientas TIC en el desarrollo de la propuesta curricular
3. Herramientas e insumos como material esencial para el desarrollo de los PPP

Los estudiantes cuentan con la compañía y el cuidado de los docentes de la institución docentes técnico y titular o docente acompañante. Al igual que los coordinadores y el rector. Los estudiantes para realizar salidas o prácticas de campo son autorizados por los padres de familia, esto nos ayuda a fortalecer el trabajo con la media técnica.

Además de ello desde las diferentes áreas académicas sus propuestas curriculares propenden por potenciar las capacidades del estudiante-aprendiz para la construcción de su PPP.

PLAN OPERATIVO DE ACCIÓN (POA)

Este proceso se desarrolla teniendo en cuenta el POA definido por la institución al iniciarse cada año escolar.